

**ACTA 61 DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA DE NAVARRA DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

A las 16:00 horas del día 4 de septiembre de 2023, en la sala Joaquin Elizondo, sita en la planta baja del edificio de Gobierno de Navarra, Avda. de San Ignacio, 1, se celebra, en primera convocatoria, la sesión del Consejo de Transparencia de Navarra, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidencia: Juan Luis Beltrán Aguirre.

- Por el Parlamento de Navarra:
  - o Javier Lecumberri Urabayen.
- Por el Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior:
  - o Itziar Ayerdi Fernández de Barrena.
- Por el Consejo de Navarra:
  - o José Ignacio Labé Valenzuela, en su calidad de suplente de Hugo López López.
- Por el Defensor del Pueblo de Navarra.
  - o Carlos Sarasibar Marco.
- Por la Universidad Pública de Navarra.
  - o Roldán Jimeno Aranguren.

Excusa su asistencia Berta Enrique Cornago.

Comienza la sesión para tratar los siguientes asuntos incluidos en el

**ORDEN DEL DÍA:**

**I. ACTA**

1. **Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 5 de junio de 2023.**

Remitida el acta de la sesión celebrada el día 5 de junio de 2023, se aprueba el acta por unanimidad.

## II. DERECHO DE ACCESO

### **2. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 19/2022 formulada frente al Departamento de Educación.**

La Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 19/2023, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 23/2023.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

### **3. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 20/2023 formulada frente al Ayuntamiento de Pamplona.**

El Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 20/2023, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 24/2023.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

### **4. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 21/2023 formulada frente al Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.**

La secretaria expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo

la reclamación 21/2023, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 25/2023.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

**5. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 22/2023 formulada frente al Ayuntamiento de Puente la Reina/Garés**

La Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 22/2023, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 26/2023.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

**6. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 23/2023 formulada frente al Departamento de Salud.**

El Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 23/2023, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 27/2023.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

**7. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 24/2023 formulada frente a la Federación Navarra de Coros.**

La Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 24/2023, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 28/2023.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

### **8. Reclamaciones Pendientes.**

Se da cuenta de las reclamaciones pendientes y se asignan ponentes.

### **III PUBLICIDAD ACTIVA**

#### **9. Acuerdo por el que se resuelve el Incidente de Ejecución 21/2023 sobre AR 16/2023 (FUNDAPA)**

El Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo el Incidente de Ejecución IE 01/2023 se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo IE 01/2023.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

#### **10. Acuerdo por el que se resuelve el Incidente de Ejecución 02/2023 sobre AR 69/2022 (Ayuntamiento de Aranguren)**

El Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo el Incidente de Ejecución IE 02/2023 se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo IE 02/2023.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

#### **IV OTROS**

##### **11. Estado cumplimiento de los Acuerdos.**

Se da cuenta del estado de cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo de Transparencia de Navarra.

##### **12. Informe del Presidente.**

Se da cuenta de los pasos seguidos en la organización de la Jornada sobre Transparencia y Buen Gobierno: Retos actuales, prevista para los días 21 y 22 de septiembre de 2023.

##### **13. Convocatoria de la próxima reunión.**

Se propone celebrar la siguiente sesión el día 23 de octubre.

##### **14. Ruegos y preguntas**

No se formulan ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:15 horas.

Pamplona, 4 de septiembre de 2023

**LA SECRETARIA**

Itziar Ayerdi Fernández de  
Barrena

**VºBº EL PRESIDENTE**

Juan Luis Beltrán Aguirre